

LISTA DE PRECIOS

Vigencia: Agosto 2018

	Menores	Adultos
Cuota particular	2.048	2.048
Cuota débito/tarjeta de crédito	1.833	1.928
Órdenes para Consultorio y Tickets de Medicamentos		
Orden a consultorio bonificada (Med. General e Interna, Pediatría y Ginec. Gestante)		107
Orden Médico de Radio		365
Orden Especialista		323
Urgencia y Emergencia domiciliaria SEMM (Llamar al 1983)		524
Medicamentos		251
Órdenes para Análisis Clínicos o Radiológicos		
Análisis simple		387
Análisis complejo		789
Tomografías		970
Resonancias		970
Odontología		
Urgencia		503
Extracción		503
Servicios Adicionales		
Adicional SEMM		188
Servicio Odontológico		708
Seguro Médico Internacional		
0 a 30 años		690
31 a 60 años		990
61 a 65 años		1.390
	Mensual	Anual
Asistencia en viaje internacional USD 20.000	200 (12 cuotas)	2.000
Asistencia en viaje mayores de 70 años	500 (12 cuotas)	5.000
Servicio Previsional	Mensual	Semestral
Menores de 18 años	sin cargo	sin cargo
De 18 a 40 años	109	602
De 41 a 55 años	167	939
Mayor a 55 años	333	1.873

AVISO IMPORTANTE: antes de contratar servicios confirme la vigencia de los valores indicados en esta comunicación en el sitio web institucional www.cosem.com.uy

Por otros servicios, le recomendamos dirigirse a Recepción o llamar al 2403 0000 int.5

www.cosem.com.uy

NUEVO SERVICIO EXCLUSIVO PARA AFILIADOS A COSEM CON CUOTA BONIFICADA

¿Quiénes pueden acceder a este producto?

Personas que tienen hasta 60 años de edad

Diferentes tipos de cobertura:

8, 12, 16, 24 horas diarias en Sanatorio

Prestaciones:

Los servicios de **SANATORIO** y **CONVALECENCIA** no tienen límite de prestaciones al año.

El servicio **DOMICILIO ESPECIAL** tiene un límite de 30 días de prestación por año, 15 o 30 días, dependiendo de la tarifa seleccionada.

SANATORIO (< 60 años)		CONVALECENCIA (< 60 años)		DOMICILIO ESPECIAL (< 60 años)		
Horas	Única	Única	Supl.	15 días	25%	30 días
8	584	460	230	1696	424	848
12	917	723	362	2882	721	1441
16	1048	854	427	3204	801	1602
24	1566	1306	653	4546	1137	2273

Consideraciones especiales para la contratación

Carencia:

Deben pasar 30 días a partir de la fecha de afiliación para que la persona pueda hacer uso del servicio, accediendo a la totalidad de derechos en cada modalidad.

No se aplica el artículo 17 del contrato de afiliación (Derechos).

No es posible sumar promociones vigentes a este producto.

No es válido para personas que hoy tengan servicios de SECOM contratados bajo cualquier modalidad.

AVISO IMPORTANTE: antes de contratar servicios confirme la vigencia de los valores indicados en esta comunicación en el sitio web institucional www.cosem.com.uy

Por otros servicios, le recomendamos dirigirse a Recepción o llamar al 2403 0000 int.5

www.cosem.com.uy